
MILOVAN S. A.

Estados financieros con la opinión de los Auditores Externos
Al 31 de Diciembre del 2013

MILOVAN S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre del 2013

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes.....	1-2
Estados financieros	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados integrales.....	4
Estados de cambios en el patrimonio de los socios	5
Estado de flujo de efectivo	6
Notas a los estados financieros.....	7-19

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores miembros de la Junta Directiva y Socios de
MILOVAN S. A.
Guayaquil, Ecuador

1.- Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de la empresa **MILOVAN S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio de los Socios y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un Resumen de las Políticas Contables Significativas y otras Notas Explicativas.

Los Estado Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la empresa **MILOVAN S. A.**, al 31 de diciembre del 2013, los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), establecidas y autorizadas por la Superintendencia de

2.- Base de la Opinión

Efectuamos nuestra Auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros. Somos independientes de la empresa **MILOVAN S. A.**, de conformidad con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de Ética de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

3.- Otra Información

La administración es responsable por la preparación de "Otra Información" la cual comprende el Informe Anual de la Administración; pero no se incluye como de los Estados Financieros y ni de nuestro Informe de Auditoría.

Nuestra opinión sobre los Estados Financieros no incluye la "Otra Información", y no expresamos ninguna otra forma de seguridad sobre la misma.

En relación con nuestra Auditoría de los Estados Financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencia material en relación con los Estados Financieros o con nuestros conocimientos obtenidos durante la auditoría, o si contiene errores materiales. Si basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe un error material en esta información, estamos obligados a informar este hecho. No tenemos nada que informar al respecto

4.- Responsabilidad de la administración de la Compañía por los Estados Financieros

La gerencia de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, y el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que éstos carezcan de errores importantes causados por fraude o error; la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la elaboración de estimaciones contables.

5.- Responsabilidad del Auditor en relación de los Estados Financieros

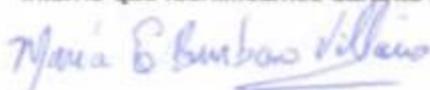
Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. La nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Atestiguamiento NIAA's. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores materiales.

Como parte de nuestra Auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda Auditoría.

También como parte de nuestra Auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de materiales en los Estados Financieros debido a fraude o error, diseñamos y desarrollamos procedimientos de Auditoría en respuesta a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de Auditoría suficiente y apropiado para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido fraude es mayor que en el caso de errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la Auditoría en orden de diseñar procedimientos de Auditoría adecuadas a las circunstancias, y no con la finalidad, opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones; así como la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de utilizar, por parte de la Administración base contable de negocio en marcha, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan causar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos requeridos a llamar la atención en nuestros informes de Auditoría sobre las correspondientes revelaciones en Estados Financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de Auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la Compañía no continúen como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en conjunto, la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluyendo las revelaciones, y si los Estados Financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una manera tal que logran una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la empresa **MILOVAN S. A.**, entre otros temas, el alcance y la oportunidad de la realización de la Auditoría y cuando sea aplicable, los hallazgos significativos, incluyendo las deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra Auditoría.



MSc. Econ. CPA. María Eugenia Burbano Villacís

SCV-RNAE 1071

MILOVAN S. A.

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2013	2012
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(10)	5.400	23.984
Cuentas por Cobrar	(11)	193.636	582.435
Crédito Tributario	(12)	38.432	78.818
Inventarios	(13)	74.589	39.743
Otros Activos Corrientes	(14)	0	0
Total activo corriente		312.058	724.980
Activo no corriente:			
Propiedades, planta y equipo	(15)	1.489.992	1.586.992
(-) Depreciación Acum. Propiedad, planta y equipos	(15)	-341.471	-230.281
Total activos no corriente		1.148.521	1.356.710
Total activo		1.460.579	2.081.691
Pasivo y Patrimonio de los Socios			
Pasivo corriente:			
Cuentas y Documentos por Pagar	(16)	122.442	357.018
Impuesto a la Renta por Pagar	(17)	0	87.491
Participación de Trabajadores 15%	(18)	0	67.129
Obligaciones Emitidas Corrientes	(19)	35.000	0
Cuentas y Documentos por Pagar L/P	(20)	500.000	500.000
Obligaciones Instituciones Financieras L/P	(21)	0	78.484
Otras Provisiones	(22)	14.154	14.154
Total pasivo corriente		671.596	1.104.276
Pasivo no corriente		0	0
Total pasivo		671.596	1.104.276
Patrimonio neto:			
Capital social	(23)	800	800
Aportes de Socios Futuras Capitalización	(24)	411.000	411.000
Reserva Legal	(25)	29.849	29.849
Resultados acumulados	(26)	535.766	242.861
Resultados del Ejercicio - Utilidad	(27)	0	292.904
Resultados del Ejercicio - Pérdida	(28)	-188.432	0
Total patrimonio neto		788.983	977.415
Total pasivo y patrimonio de los socios		1.460.579	2.081.691

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIF


PALTA GUERRERO MARCO VINICIO
 C. I. 0913984381
 REPRESENTANTE LEGAL


RODRIGUEZ MOREIRA JORGE NAPOLEON
 CONTADOR GENERAL

MILOVAN S. A.

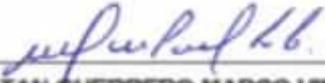
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Nota	2013	2012
<u>Ingresos de actividades ordinarias</u>			
Ventas Netas	(29)	3.871.366	8.660.338
Costo de Ventas		(3.430.154)	(6.273.576)
Utilidad Bruta		441.212	2.386.763
Gastos administrativos y de Ventas	(30)	(463.764)	(1.772.128)
Gastos Depreciación acumulada PPE	(30)	(165.771)	(139.386)
Otros Gastos	(30)	(109)	(27.725)
		<u>(629.644)</u>	<u>(1.939.240)</u>
Utilidad antes de participaciones e impuestos		(188.432)	447.523
Provisión para participación a trabajadores		0	67.128
Provisión para impuesto a la renta		0	87.491
Otras deducciones		0	0
Utilidad de operaciones continuadas		(188.432)	292.904
Resultado integral total del año		(188.432)	292.904

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF


PALTAN GUERRERO MARCO VINICIO
C. I. 0913984381
REPRESENTANTE LEGAL


RODRIGUEZ MOREIRA JORGE NAPOLEON
CONTADOR GENERAL

MILOVAN S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva Facultativa	Reserva por valuación de activos	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio Utilidad / Pérdida	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2012	800	411.000	29.849	-	-	343.891	292.804	977.418
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste cuentas por cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-
Revalorización de propiedades, planta y equipos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes gastos ofrecidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes gastos ofrecidos, diferencia en cambio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800	411.000	29.849	-	-	343.891	292.804	977.418
Traslado del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación a la reserva de valuación	-	-	-	-	-	292.805	-292.804	-
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	-	-	-	-156.432	-156.432
Utilidad / Pérdida neta del año 2013	-	-	-	-	-	-	+198.431	198.431
Saldo al 31 de diciembre del 2013	800	411.000	29.849	-	-	636.796	-156.432	788.884

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIIF


MILTON GUERRERO MARCO VINICIO
C. I. 0613884381
REPRESENTANTE LEGAL


ROCIMARIS TORRES JORJE NAPOLEÓN
CONTADOR GENERAL

MILOVAN S. A.

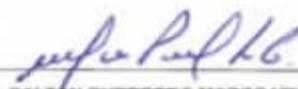
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	325.052	596.705
Pagos a proveedores de suministros de bienes, servicios y otros	(229.816)	(529.816)
Pago de intereses	0	0
Otros gastos de operación	(114.450)	(160.000)
Efectivo neto utilizado/provisto en actividades de operación	(18.584)	(123.111)
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Ventas y/o bajas Activos Fijos	0	0
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	0	0
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos entidades financieras	0	0
Préstamos con accionistas	0	0
Efectivo neto provisto de actividades de financiamiento	0	0
Aumento/disminución neta de efectivo	-18.584	-123.111
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio	23.984	147.095
Efectivo y equivalentes de efectivo al final	5.400	23.984
Utilidad/(Pérdida) neta	(188.432)	292.904
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación de Activos Fijos	0	0
Otras Partidas distintas al efectivo	0	0
Cambios netos en activos y pasivos:		
Incremento/disminución en cuentas por cobrar	0	0
Incremento/disminución en inventarios	0	0
Incremento en otros activos	0	0
Incremento/disminución en cuentas por pagar	0	0
Incremento/disminución en beneficios empleados	0	0
Incremento/disminución otros pasivos	189.848	(416.015)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	(18.584)	(123.111)

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros bajo NIF


PALTÁN GUERRERO MARCO VINICIO
 C. I. 8913884381
 REPRESENTANTE LEGAL


RODRIGUEZ MOREIRA JORGE NAPOLEON
 CONTADOR GENERAL

MILOVAN S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

1.- Actividad y composición de la sociedad

La compañía está constituida en la República del Ecuador, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 16 de Febrero del 2007 y con fecha de inicio de sus actividades el 25 de Enero del 2007 sus principales son: Actividades de Construcción.

El domicilio principal de la Compañía donde se desarrollan sus actividades es en la Provincia de Santa Elena, Cantón: La Libertad; Parroquia: La Libertad, Colinas Industriales Barrio General Enrique Gallo calle 44 y 45 a media cuadra de la Importadora Andina.

Sus actividades están reguladas por la Ley de Compañías, Código Civil, Laboral, Tributario, Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento y demás Estatutos Sociales.

2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Ecuador

Mediante Resolución N° 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial N° 348 del 4 de septiembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías adoptó Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", y determinó que todas las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia deberán aplicar obligatoriamente estas normas en el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Con resolución N° ADM.8199 del 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N° 378 del 10 de julio del mismo año, se ratificó la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Sin embargo mediante Resolución N° 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial N° 438 del 31 de diciembre del 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF".

Notas a los estados financieros (continuación)

3.- Bases de presentación de los estados financieros

Los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2013, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes se establecen en la nota 8.

De acuerdo con la norma de primera aplicación, se ha considerado fecha de transición a las NIIF el 1 de enero de 2011 recalculando los saldos del patrimonio al inicio y cierre del ejercicio precedente así como el resultado de dicho periodo conforme a los principios internacionales.

La emisión de los estados financieros adjuntos fue autorizada por la Gerencia de la Compañía y deben ser aprobados por la Junta General de Socios.

4.- Principales decisiones relativas a las NIIF's

En el proceso de adopción e implementación de Normas Internacionales de Información Financiera, la compañía no ha reconocido y medido algunas de las partidas que conforman los estados financieros (inventarios y beneficios a empleados) de acuerdo a lo indicado por la NIIF 1.

5.- Moneda de presentación

Los presentes estados financieros se expresan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

6.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía.

7.- Políticas contables

Las principales normas de valoración, principios y políticas contables aplicados por la compañía en la elaboración de los estados financieros han sido las siguientes: 

Notas a los estados financieros (continuación)

(a) Efectivo y bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

(b) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el estado de situación cuando se lleva a cabo su adquisición, registrándose inicialmente a su valor razonable. Los activos financieros mantenidos por la sociedad se clasifican como:

- Activos financieros a vencimiento: activos cuyos cobros son de cuantía fija y cuyo vencimiento está fijado en el tiempo.
- Préstamos y cuentas por cobrar generados por la propia empresa: activos financieros originados por las sociedades a cambio de suministrar efectivo, bienes o servicios directamente a un deudor.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente como una pérdida por deterioro del valor.

(c) Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros distinto de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando la compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen como ingresos de inversiones y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo, que la compañía ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencia con respecto al monto facturado, debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

(d) Inventarios

Se valorizan a su costo o su valor neto de realización (VNR), el menor de los dos, el costo se determina por el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización (VNR) es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos de venta y distribución.

Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Deterioro de Activos

A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo.

Si se trata de activos identificable que no generan flujos de efectivos de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que permanece el activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivos. El cálculo del valor en uso requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiado para calcular el valor presente.

(f) Clasificación de activos financieros y deudas entre corrientes y no corrientes

En el estado de situación adjunto, los activos financieros y las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

(g) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar proveedores y otras que están registradas al costo de transacciones neto de abonos realizados pues, además del interés normal no tienen ningún costo adicional que deban amortizarse aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

(h) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones basadas en pagos fijos o determinables, que no cotizan en mercado activo.

(i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y/o los servicios prestados en el marco ordinario. *JK*

Notas a los estados financieros (continuación)

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

(j) Impuestos

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio y después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles.

(k) Beneficios a empleados

Los pasivos devengados por compromisos con el personal tales como beneficios sociales y otras bonificaciones establecidas por la legislación laboral del Ecuador, se encuentran registrados en las "Obligaciones con empleados y con el IESS" del estado de situación adjunto.

(l) Participación a trabajadores

La compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la entidad. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades contables de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

(m) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de Diciembre del 2013 y la fecha de preparación de nuestro informe (30 de Abril del 2018) no se han producidos eventos subsecuentes que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto importante en los estados financieros.

Estimaciones y juicios contables críticos

La preparación de los estados financieros, en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica que desarrolla, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de los efectos finales.

Notas a los estados financieros (continuación)

9.- Normas nuevas y revisadas emitidas pero aún no efectivas

Este pronunciamiento oficial incorpora las Modificaciones de 2015 a la Norma NIIF para las PYMES (vigentes a partir del 1 de enero de 2018, con aplicación anticipada permitida).

<u>NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIC 1	Presentación Estados Financieros	ene-16
NIC 2	Inventarios	ene-05
NIC 7	Estado de Flujos de Efectivos	ene-10
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en l con clientes	ene-05
NIC 10	Hechos Ocurridos despues del Periodo sobre el que se informa.	ene-05

9.1.- NIIF EMITIDAS PERO NO VIGENTES

<u>NIC</u>	<u>Título</u>	<u>Fecha de vigencia</u>
NIC 18	Ingresos por Actividades Ordinarias	ene-13

10. Efectivo y Equivalente de Efectivo

Al 31 de Diciembre del 2013 y 2012 el saldo de las cuentas es como se muestra a continuación:

<u>Activos</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo Equivalente al efectivo	5.400	23.984
(a)	<u>5.400</u>	<u>23.984</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Efectivo y Equivalente de Efectivo por un valor de US\$ 5.400 al 31 Diciembre 2013.

11.- Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el grupo de activos financieros se formaba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas y Documentos por Cobrar	200.000	588.799
(-) Provisión Cuentas Incobrables	(6.364)	(6.364)
(a)	<u>193.636</u>	<u>582.435</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de las Cuentas por Cobrar por un valor de US\$ 193.636 al 31 Diciembre 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

12.- Crédito Tributario

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos de la cuenta Crédito Tributario Renta fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Crédito Tributario ISD	225	629
Crédito Tributario IVA	0	0
Crédito Tributario Renta	<u>38.208</u>	<u>78.190</u>
(a)	<u><u>38.432</u></u>	<u><u>78.818</u></u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Crédito Tributario por un valor de US\$ 38.432 al 31 Diciembre 2013.

13.- Inventarios de producto terminado

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, los saldos acumulados de la cuenta Inventarios de productos terminados fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Inventarios de producto terminado	74.589	39.743
(a)	<u><u>74.589</u></u>	<u><u>39.743</u></u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Inventarios de productos terminados por un valor de US\$ 74.589 al 31 Diciembre 2013.

14.- Otros Activos Corrientes

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los saldos acumulados de la cuenta Otros Activos Corrientes fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otros Activos Corrientes	0	0
(a)	<u><u>0</u></u>	<u><u>0</u></u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Inventarios de productos terminados por un valor de US\$ al 31 Diciembre 2013.

15.- Propiedades, planta y equipos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el saldo de propiedades, planta y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Edificios y Otros Inmuebles (Excepto Terrenos)	19.868	19.868
Muebles y Enseres	6.260	6.260
Maquinarias y Equipos	936.207	1.033.207
Vehiculos, equipos de transporte	527.657	527.657
	<u><u>1.489.992</u></u>	<u><u>1.586.992</u></u>
(-) Depreciación Acum. Propiedad, planta y equi	<u>(341.471)</u>	<u>(230.281)</u>
Total Propiedad, planta y equipos	<u><u>1.148.521</u></u>	<u><u>1.356.710</u></u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Propiedad, planta y equipos por un valor de US\$ 1.148.521 al 31 Diciembre 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivo corriente

16.- Cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas y documentos por pagar se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas y Documentos por pagar	122.442	357.018
(a)	<u>122.442</u>	<u>357.018</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de las Cuentas por Pagar son \$ 122.442 al 31 Diciembre 2013.

17.- Impuesto a la Renta por Pagar

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta Impuesto a la Renta por Pagar se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la Renta por Pagar	0	87.491
(a)	<u>0</u>	<u>87.491</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Impuesto a la renta por Pagar por un valor de USD \$ 0,00 al 31 diciembre del 2013.

18.- Participación trabajadores por pagar 15%

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta Participación trabajadores por pagar 15% se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Participación trabajadores por pagar 15%	0	67.129
(a)	<u>0</u>	<u>67.129</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Participación trabajadores por pagar 15% por un valor de USD \$ 0,00 al 31 diciembre del 2013.

19.- Obligaciones Emitidas Corrientes

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta Obligaciones Emitidas Corriente asciende a un valor de \$ 35.000,00

20.- Cuentas y Documentos por pagar a Proveedores a L/P

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuentas y documentos por pagar a Proveedores a L/P, se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas y Documentos por pagar a Proveedores	500.000	500.000
(a)	<u>500.000</u>	<u>500.000</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de las cuentas y documentos por pagar Proveedores a largo Plazo por \$ 500.000 al 31 diciembre del 2013.

Notas a los estados financieros (continuación)

Pasivo corriente

21.- Obligaciones Instituciones Financieras a L/P

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta Obligaciones Instituciones Financieras a L/P, se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones Instituciones Financieras a L/P	0	78.484
(a)	<u>0</u>	<u>78.484</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Obligaciones Instituciones Financieras a L/P, son \$ 0,00 al 31 Diciembre 2013.

22.- Otras Provisiones

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta Otras Provisiones se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Otras Provisiones	14.154	14.154
(a)	<u>14.154</u>	<u>14.154</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Otras Provisiones por un valor de USD \$ 14.154 al 31 diciembre del 2013.

23.- Capital social

El saldo del capital social al 31 de diciembre de 2013 y 2012 fue de US\$ 800 conformado por acciones ordinarias con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una, completamente suscritas y pagadas.

El capital social de la compañía se encuentra integrado de la siguiente manera:

	<u># acciones</u>	<u>US\$</u>	<u>% participación</u>
PALTAN GUERRERO LEONARDO FLORENCI	400	400	50,00%
PALTAN GUERRERO MARCO VINICIO	400	400	50,00%
	<u>800</u>	<u>800</u>	<u>100,00%</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

24.- Aportes de Socios y Accionistas Futuras Capitalización

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta Aportes de Socios y Accionistas Futuras Capitalización, se mostraba de la siguiente manera:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportes de Socios y Accionistas Futuras Capitalizac	411.000	411.000
(a)	<u>411.000</u>	<u>411.000</u>

(a) Se detalla los saldos acumulados de la cuenta Aportes de Socios y Accionistas Futuras Capitalización por un valor de USD \$ 411.000 al 31 diciembre del 2013.

25. Reserva legal

La ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal, hasta que esta como mínimo alcance el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no esta disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o para cubrir perdidas

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva legal	29.849	29.849
	<u>29.849</u>	<u>29.849</u>

26. Resultados Acumulados

Los Resultados Acumulados de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 suman:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultados Acumulados	535.766	242.861
	<u>535.766</u>	<u>242.861</u>

27. Resultados del Ejercicio 2013 - Utilidad

Los resultados del Ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 suman:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultados del Ejercicio - Utilidad	0	292.904
	<u>0</u>	<u>292.904</u>

28. Resultados del Ejercicio 2013 - Pérdida

Los resultados del Ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 suman:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Resultados del Ejercicio - Pérdida	-188.432	0
	<u>-188.432</u>	<u>0</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

29.- Ingresos provenientes de actividades ordinarias

Los ingresos de operaciones ordinarias generados en los años 2013 y 2012 corresponden a la facturación emitida por las actividades de construcción. La disminución en comparación con el período 2013 es del 45% menos que el 2012.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total de ventas	3.871.366	8.660.338
	<u>3.871.366</u>	<u>8.660.338</u>

30.- Costos y gastos por su naturaleza

Un resumen de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros es como sigue:

	<u>2013</u>
Costo de ventas	(3.430.154)
Gastos administrativos y ventas	(463.764)
Gastos depreciación acum. PPE	(165.771)
Otros gastos	(109)
	<u>(4.059.798)</u>

31.- Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se calcula de una tasa del 22% sobre las utilidades gravables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 13% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Según la Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (R. O. 351S, 29-XII-2010), el Impuesto a la Renta de sociedades se aplicará de la siguiente manera: para el ejercicio económico del año 2012, el porcentaje será del 22%. *jk*

Notas a los estados financieros (continuación)

32.- Reformas tributarias

Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social

Mediante el Registro Oficial No. 877 del 13 de enero del 2013 se publicó el "Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social", su objetivo es reglamentar las reformas legales introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, a fin de alcanzar una cabal aplicación del nuevo marco jurídico tributario.

A continuación un resumen de las reformas tributarias más significativas introducidas por la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social y su Reglamento:

IVA pagado en la prestación de servicios financieros

Los sujetos pasivos que se dediquen a la producción, comercialización de bienes, o a la prestación de servicios gravados con tarifa 12% de IVA, tendrán derecho a utilizar como crédito tributario el Impuesto al Valor Agregado pagado en la utilización de servicios financieros gravados con 12% de IVA, de acuerdo a lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuando el sujeto pasivo no haya realizado ventas, transferencias o prestación de servicios en un período, el crédito tributario se trasladará al período en el que existan transferencias.

Impuesto a la salida de divisas

Cuando el Impuesto a la Salida de Divisas susceptible de ser considerado como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, no haya sido utilizado como tal, en todo o en parte, en la respectiva declaración del ejercicio económico corriente, el contribuyente de dicho impuesto podrá elegir entre una de las siguientes:

1. Considerar dichos valores como gastos deducibles únicamente en la declaración de impuesto a la Renta correspondiente al ejercicio económico en el que se generaron los respectivos pagos de ISD;
2. Utilizar dichos valores como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta causado o su anticipo establecido en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, en el ejercicio fiscal en que se generaron o en los siguientes cuatro años; o,
3. Solicitar la devolución de dichos valores al Servicio de Rentas Internas, dentro del siguiente ejercicio fiscal respecto del cual el pago fue realizado o dentro de los cuatro ejercicios posteriores, en la forma y cumpliendo los requisitos que establezca la Administración Tributaria. 

Notas a los estados financieros (continuación)

Impuesto a los activos en el exterior

Se considerarán como activos en el exterior, gravados con este impuesto, a los fondos disponibles e inversiones que mantengan en el exterior, sea de manera directa o a través de subsidiarias, afiliadas u oficinas, las entidades privadas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros y las reguladas por las Intendencias del Mercado de valores de la Superintendencia de Compañías.

La tarifa del impuesto a los activos en el exterior es de 0.25% mensual sobre la base imponible aplicable para los fondos disponibles en entidades extranjeras y de inversiones emitidas por emisores domiciliados fuera del territorio nacional.

Reglamento de comprobantes de venta, retención y documentos complementarios

Los sujetos pasivos que hayan sido autorizados para emitir comprobantes de venta, retención y documentos complementarios electrónicamente mediante mensajes de datos, no están obligados a emitir y entregar de manera física dichos documentos.

Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia

En el Registro Oficial No. 876 del 22 de enero del 2013 se expidió el "Reglamento que establece la información y documentos que están obligados a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, las sociedades sujetas a su control y vigilancia". Este reglamento establece la información que cada sociedad se encuentra obligada a remitir electrónicamente a este ente de control en el primer cuatrimestre de cada

33.- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de nuestro informe en Abril 09 del 2018, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

34 Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios y autorizados para su publicación en Abril 06 del 2018. 
